



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 02 de junio de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 145/2021

01/06/2021

HURTOS

Se recibió denuncia en Seccional Primera por hurto de un termo marca Stanley, mate de metal forrado y bombilla de alpaca, brindando detalles de lo sucedido; avaluó en \$ 3.500. Se trabaja.

HURTO DE VEHÍCULO – MOTO

Denuncian en Seccional Segunda el hurto de moto marca WINNER matrícula KMX 043; la misma se encontraba estacionada en complejo de viviendas ubicado en la jurisdicción, siendo avaluada en U\$S 700. Se trabaja.

RAPIÑA - A TRANSEÚNTE

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, hora 21:00 concurre personal de Seccional Primera a intersección de calles Cerrito y W. F. Aldunate por rapiña a transeúnte.

En el lugar entrevistada la víctima femenina de 29 años de edad da cuenta que momentos antes; luego de efectuar unas compras se dirigía hacia su domicilio, siendo interceptada por un masculino quien mediante amenazas con un arma blanca (cuchillo) le sustrae un refresco, dos postres y la suma de \$ 15; dándose a la fuga. Se dio intervención a Fiscalía. Se investiga.



MEDIDAS LIMITATIVAS

Con fecha 16/05/21 se recepciona denuncia en Seccional Segunda por hurto de jardineras (macetas plásticas) desde patio interno de finca. Ante datos obtenidos se establece como presunto autor masculino de 29 años. Se dio intervención a Fiscalía, disponiéndose requisitoria del indagado. En cumplimiento a lo ordenado se procedió a la detención del masculino identificado como R. M. M. Q., ingresando en calidad de detenido.

En la fecha finalizada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, se dispusieron medidas limitativas de conformidad a lo dispuesto en Art. 222 del C.P.P., respecto a R. M. M. Q., por un plazo de ciento veinte (120) días, bajo las obligaciones acordadas.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. Alicia HORVAT VASSELLA.